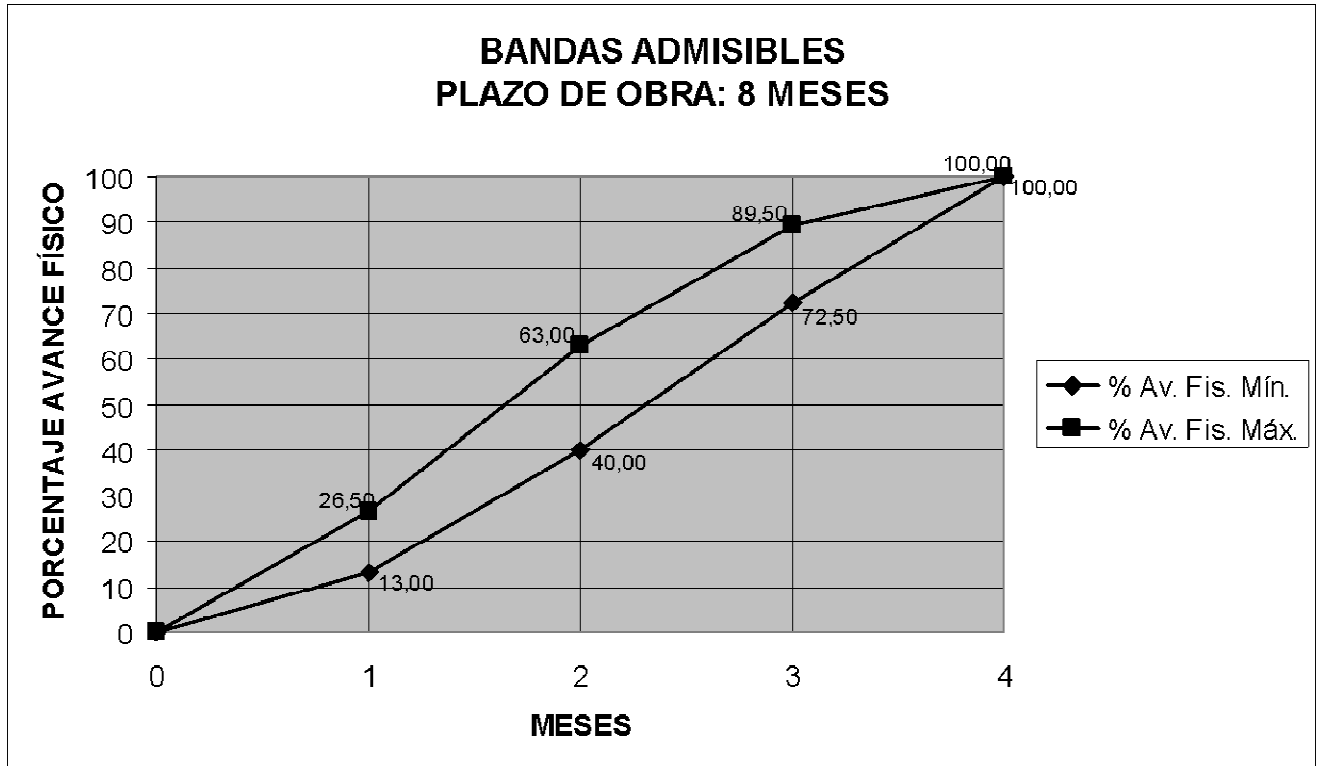


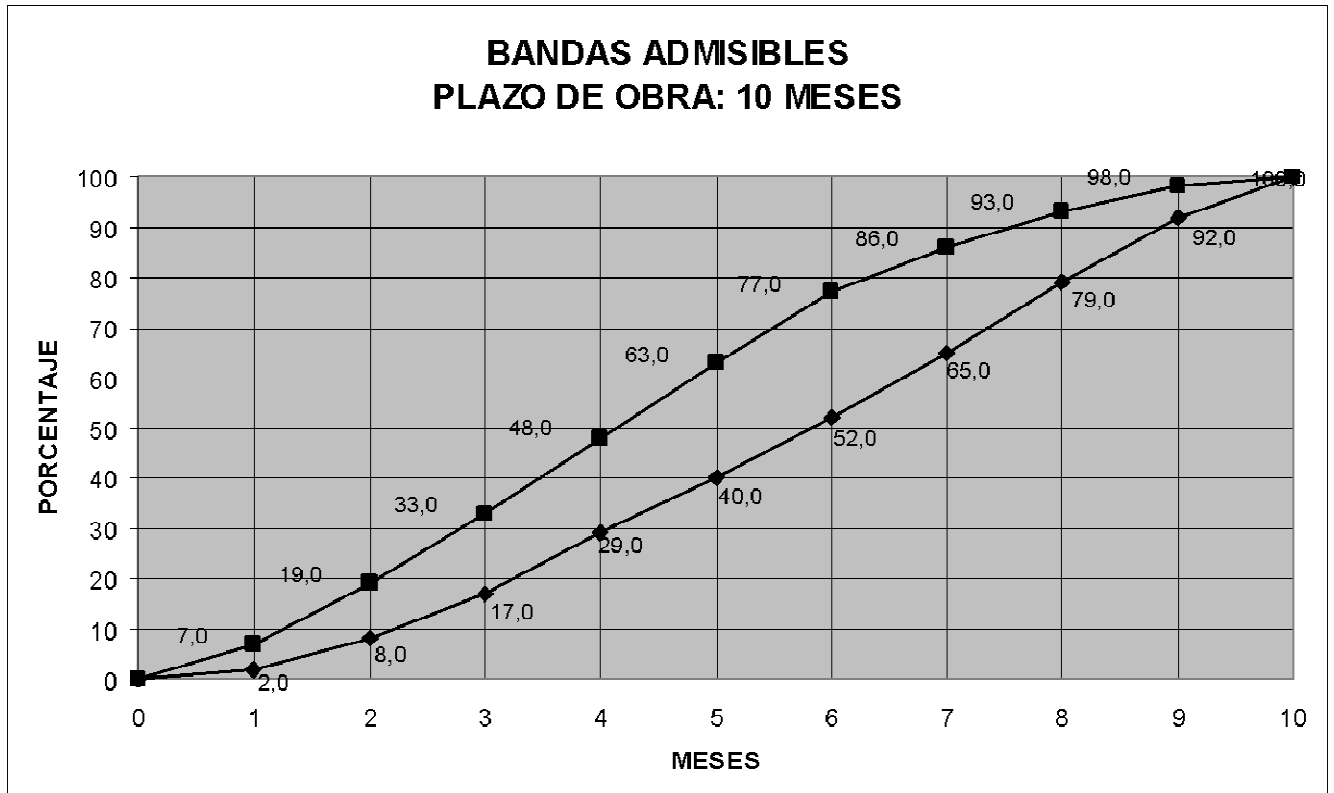
ANEXO IX (si correspondiere)
PLAZO DE OBRA 240 DÍAS CORRIDOS



NOTA: LA CURVA DE INVERSIONES DEBERÁ EXPRESAR EN ORDENADAS LA INVERSIÓN EN PORCENTAJE Y EN VALORES MONETARIOS (VER ARTÍCULO 16 DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES).

Contratación Directa - Expte N° EX 202308383055-GDEMZA-IPV			
Preparó: PROGRAMA "MEJORO MI CASA"	Revisó: GERENCIA DE HÁBITAT	Aprobó: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	CAPITAL
			OCTUBRE 2023

ANEXO X (si correspondiere)
PLAZO DE OBRA 300 DÍAS CORRIDOS

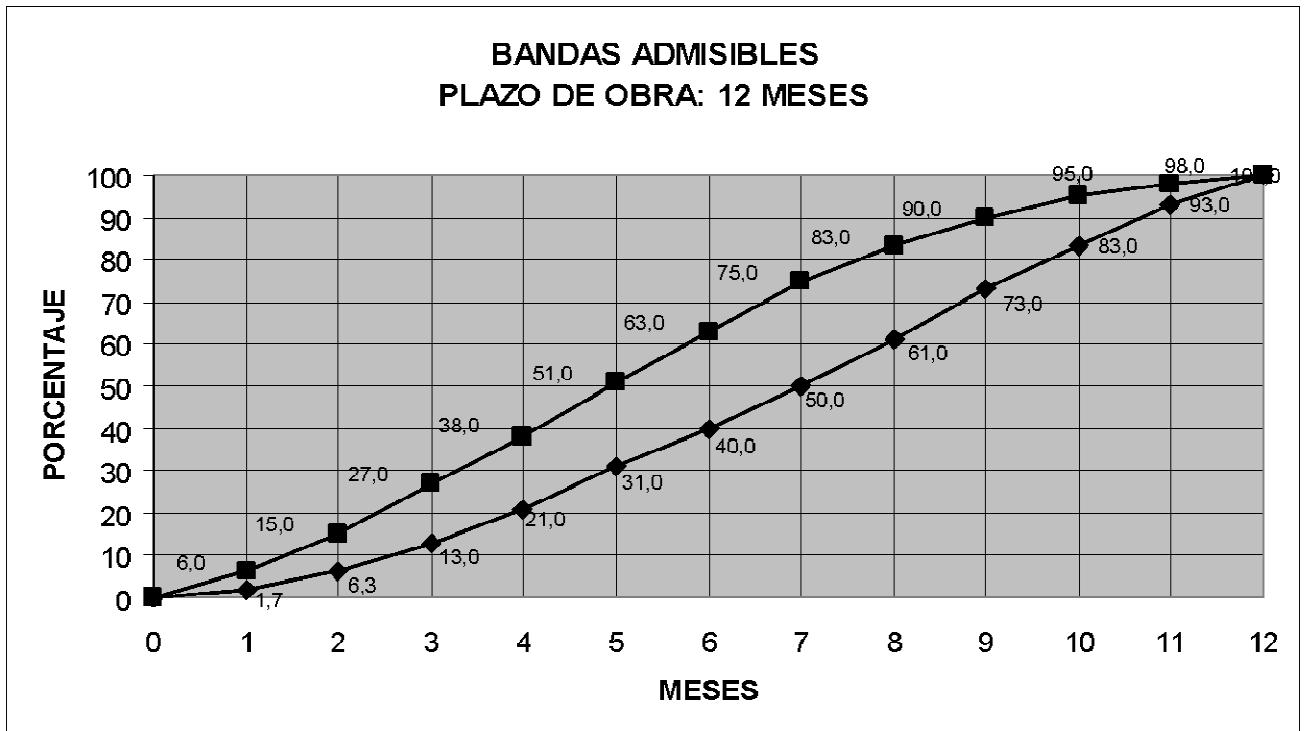


NOTA: LA CURVA DE INVERSIONES DEBERÁ EXPRESAR EN ORDENADAS LA INVERSIÓN EN PORCENTAJE Y EN VALORES MONETARIOS (VER ARTÍCULO 16 DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES).

Contratación Directa - Expte N° EX 202308383055-GDEMZA-IPV

Preparó: PROGRAMA "MEJORO MI CASA"	Revisó: GERENCIA DE HÁBITAT	Aprobó: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	CAPITAL
			OCTUBRE 2023

ANEXO X (si correspondiere)
PLAZO DE OBRA 365 DÍAS CORRIDOS



NOTA: LA CURVA DE INVERSIONES DEBERÁ EXPRESAR EN ORDENADAS LA INVERSION EN PORCENTAJE Y EN VALORES MONETARIOS (VER ARTÍCULO 16 DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES).

Contratación Directa - Expte N° EX 202308383055-GDEMZA-IPV

Preparó: PROGRAMA "MEJORO MI CASA"	Revisó: GERENCIA DE HÁBITAT	Aprobó: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	CAPITAL
			OCTUBRE 2023